

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



DISEÑO DE SISTEMAS DE TRABAJO COOPERATIVO (CSCW)

CÓDIGO 01555154

UNED

9-10

DISEÑO DE SISTEMAS DE TRABAJO
COOPERATIVO (CSCW)
CÓDIGO 01555154

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El trabajo colaborativo asistido por ordenador (*Computer-Supported Cooperative Work* o CSCW) centra su área de estudio en las formas de cooperación más convenientes entre personas o grupos de personas que deben realizar una tarea común, e investiga el diseño, la puesta en práctica y la realización de las ayudas de los sistemas informáticos para estas formas de cooperación. Las herramientas que proporcionan la ayuda informática a los grupos de personas que realizan una tarea común es el Groupware. Los ejemplos de Groupware incluyen a diferentes aplicaciones como el correo electrónico, los foros de debate, los trabajos de grupo soportado por ordenador, los sistemas de ayuda a la toma de decisiones o la comunicación y coordinación en comunidades virtuales.

En este curso se pretende:

1. Conocer los modelos y arquitecturas que soportan estos sistemas.
2. Analizar algunas de las tecnologías de Groupware más utilizadas.
3. Conocer los últimos avances en estas tecnologías, y cómo aplicarlas en el desarrollo de sistemas para trabajo en grupo.

En definitiva, se trata de acercar al alumnado a tecnologías y aplicaciones que tienen un gran protagonismo en la Informática actual. Dado el carácter aplicado de esta asignatura, la parte practica puede servir de base para la realización del trabajo fin de carrera.

Para cursar esta asignatura, se requiere que el alumno tenga conocimientos de programación Java, XML, arquitecturas cliente/servidor y de Bases de Datos.

CONTENIDOS

TEORÍA

Unidad Didáctica I

Tema 1. Soporte Informático de trabajo en grupo.

1. Terminología
2. Escenarios
3. Dominios de aplicación
4. Historia de los sistemas CSCW

Tema 2. Groupware.

1. Clasificación espacio/tiempo.
2. Aspectos de Diseño

Unidad Didáctica II

Tema 3. Cooperación síncrona y asíncrona

1. Procesos de grupo
2. Modelos de cluster

3. Estrategias de distribución de información.
4. Estructuras de Interacción asíncrona.

Tema 4. Sistemas cooperativos

1. Espacios compartidos.
2. Arquitecturas de Groupware
3. Groupware para organizaciones
4. Aplicaciones en Internet. Comunidades virtuales. Blogs. Pizarras electrónicas

PRÁCTICA

Unidad Didáctica III

Tema 5. Tecnologías para trabajo en grupo

1. El modelo P2P. Ejemplos
2. Tecnología JXTA.
3. Plataforma Moodle

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA M^a GARCIA SERRANO
agarcia@lsi.uned.es
91398-7993
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9783540669845

Título:COMPUTER-SUPPORTED COOPERATIVE WORK

Autor/es:Schlichter, Johann H. ; Borghoff, Uwe M. ;

Editorial:SPRINGER-VERLAG

El primer libro, titulado *Computer-Supported cooperative work* es la documentación básica para el estudio de la parte de teoría de la asignatura.

Los contenidos correspondientes a la **Unidad Didáctica I** se encuentran en el capítulo 2 del primer libro (apartados 2.1 al 2.9). Los de la **Unidad Didáctica II**, en el capítulo 3 del primer libro y en el artículo "*An extensible classification model for distribution architectures of synchronous groupware. J Roth and C. Unger 2000*" disponible en el entorno virtual CiberUNED de la asignatura.

Los contenidos de la **Unidad Didáctica III**, se encuentran en el segundo libro y en las páginas web de las herramientas que aparecen detalladas en el entorno virtual CiberUNED

de la asignatura.

Más allá de los capítulos incluidos en el temario, ambos libros tratan otros temas relacionados que pueden ser utilizados por el alumno, si lo desea, para adquirir otros conocimientos sobre el CSCW.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

COLEMAN D.: *Groupware technology and applications: an overview of groupware*, Prentice Hall, 1995.

Dix, A., Finlay, J., Abowd, G., and Beale, R. , **Chapter 13, 14 in** *Human Computer Interaction* , 2nd Edition. Prentice Hall. (1998)

Munkvold, B. E., *Implementing Collaboration Technologies in Industry: Case Examples and Lessons Learned* (2003) 1-85233-418-5. Springer

Preece, J., &Maloney-Krichmar, D. (2003). *Online communities*. In J. Jacko &A. A. Sears (Eds.), *Handbook of human-computer interaction* (pp. 596-620). Publishers. Mahwah: NJ.: Lawrence Erlbaum Associates Inc.

Wellman, B. (2001). *Computer networks as social networks*. *Science*, 293(14 September), 2031-2034.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo a partir de la realización de las siguientes pruebas:

- Una práctica obligatoria.
- Una prueba presencial.

En la prueba presencial se evaluará el grado de conocimiento adquirido por el alumnado mediante cuestiones concretas sobre los materiales del curso. La prueba constará de dos partes: (1) constará de preguntas breves o de tipo test sobre los contenidos de la asignatura, pudiendo incluir aspectos relativos a la práctica; y (2) un problema a desarrollar. La nota obtenida supondrá un 50% de la nota final de la asignatura.

La parte práctica, que consiste en la realización de un proyecto, tiene carácter **individual** y **obligatorio**. Será calificado por el equipo docente y supondrá el 50% de la nota final de la asignatura. El tema 4 de los contenidos forma parte de la práctica de la asignatura y, por lo tanto, no se evaluará en la prueba presencial.

El enunciado de la práctica se publica en el entorno CiberUNED de la asignatura y en la página web de la asignatura.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

D.^a Ana García Serrano

Jueves, de 16 a 20 h.

Tel.: 91 398 79 93 Correo electrónico: agarcia@lsi.uned.es

D.^a Beatriz Barros Blanco

Martes, de 12 a 14 h y de 15 a 17 h.

Tel.: 91 398 77 50 Correo electrónico: bbarros@lsi.uned.es

Dirección *web* de la asignatura: <http://www.lsi.uned.es/tcolab>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.